



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

COMUNICADO 009-2017

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

10 de octubre de 2017

HABITANTES DEL RESGUARDO INDÍGENA AWÁ DE PIEDRA SELLADA EN ZOZOBRA POR PRESENCIA DE EJERCITO Y POLICIA DENTRO DE NUESTRO TERRITORIO.



Después de lo ocurrido el pasado 5 de octubre del presente año, dentro del consejo comunitario de Alto Mira y Frontera, en la vereda Tandil, Corregimiento de Llorente, Municipio de Tumaco, donde dos hermanos indígenas Awá fueron asesinados al igual que cuatro campesinos, dato que hasta el momento es el oficial, pero que según versiones puede ser mayor en el transcurso de los días; vemos con preocupación los hechos que se vienen desarrollando alrededor de nuestro territorio ancestral, debido a la instalación de un campamento militar dentro del resguardo Awá de Piedra sellada, acción que viola flagrantemente todos los acuerdos nacionales e internacionales sobre el respeto y protección de las comunidades y pueblos indígenas.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Para nosotros es inconcebible que después de la masacre en Alto Mira y Frontera donde por conocimiento público e información oficial, se han visto involucradas las fuerzas armadas de Colombia, se sigan presentando actos que atenten contra nuestros hermanos y hermanas Awá, como lo que sucedió a la comisión de verificación que ingreso a la zona de los hechos el pasado 8 de octubre de 2017.

La comisión de verificación encabezada por delegados de la Gobernación de Nariño, Personería de Tumaco, Mapp- OEA, ONU, Asociación MINGA, Diócesis de Tumaco, Comisionados de Pastoral social de Tumaco, delegado de la Consejería de derechos humanos de ONIC, periodistas de diferentes medios de comunicación nacional, entre otros; y en donde además había acompañamiento de 10 guardias indígenas de la UNIPA, quienes fueron intimidados en primera instancia por dos bombas de aturdimiento, posteriormente fueron apuntados con sus armas de fuego y atacados mediante tres disparos a quema ropa realizados por efectivos de Policía Nacional, a tal punto de no permitir la comisión de verificación cumpla con el objetivo que se había trazado.

Estos hechos ocurrieron en el momento que la comisión se dirigía a verificar la presencia de un cadáver que se encuentra en inmediaciones de la base militar y que presuntamente sería una víctima más de la masacre del 5 de octubre; cabe resaltar que éste campamento se encuentra de manera arbitraria dentro del resguardo indígena Awá de Piedra Sellada. La comisión tuvo que salir de imprevisto para salvaguardar sus vidas por el ataque perpetrado por la fuerza policial, quienes gracias al acompañamiento y protección brindada por guardia indígena, lograron colocarse a salvo de este hecho bochornoso.

Todo lo que se ha venido desarrollando en los últimos meses, sumando los acontecidos la semana pasada, genera desconfianza y temor de lo que pueda suceder dentro de las comunidades de nuestro pueblo indígena; Resguardos Awá como Hojal la Turbia, Sangulpí, Chinguirito Mira y Piedra Sellada se encuentran en riesgo inminente de ser víctimas de la represión estatal que están desarrollando las fuerzas armadas de Colombia en la zona de frontera con el hermano país del Ecuador, lo cual implica para nosotros un posible desplazamiento y desapariciones forzadas de hermanos y hermanas Awá que se encuentran dentro de las comunidades.

En realidad la política de sustitución de cultivos de uso ilícito que se ha venido desarrollando desde el Plan Colombia, pasando por la aspersión aérea con glifosato, la erradicación forzada y el actual Programa Nacional Integral de Sustitución de Uso Ilícito – PNIS, ha demostrado la incapacidad del estado de garantizar los derechos de las comunidades, evidenciando una política represiva en contra de quienes han visto en el cultivo de la hoja de coca, una forma de subsistencia en las zonas donde el olvido histórico es evidente.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Hoy, 10 de octubre de 2017, una comisión humanitaria de nuestro pueblo indígena en ejercicio de Gobierno Propio y la autonomía sobre el territorio Ancestral, se encuentran dentro del Resguardo de Piedra Sellada para verificar los hechos y acompañar a la comunidad que se encuentra alarmada por la presencia y accionar militar de las fuerzas armadas de Colombia. Responsabilizamos al Gobierno Nacional en cabeza de Juan Manuel Santos, de cualquier hecho que atente en contra de la vida e integridad física de los integrantes de la comisión y de los hermanos y hermanas Awá que se encuentran en la zona.

Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos Indígenas Awá - UNIPA